



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de octubre de 2016 dos mil dieciséis, se procedió a realizar la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local **LPL18/2016 "Adquisición de Materiales y Útiles de Enseñanza para el CECYTEJ"**, ante la presencia de la Lic. Adriana Jiménez Navarro, representante de la Comisión de Adquisiciones, y el Lic. Jorge Alberto Pérez García, Coordinador Jurídico de la Dirección General Jurídica, ambos de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, el Lic. Jorge Alberto Oliva Pulido Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del CECYTEJ, Juan Manuel García Solís, capturista, Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del CECYTEJ, con la asistencia de los siguientes interesados:

| Participante / Empresa                     | Representante                |
|--|------------------------------|
| 1. LIBRERIAS GONVILL, S.A. DE C.V.         | JOSE LUIS CORONA HERRERA     |
| 2. ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS, S.A. DE C.V. | JUAN CARLOS GONZALEZ VAZQUEZ |
| 3. EDITORIAL TRILLAS, S.A. DE C.V.         | ERNESTO CRUZ                 |

Se procedió a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes de acuerdo a lo establecido en el numeral 6 de las bases y las respuestas proporcionadas por el Sistema Desarrollo Integral de la Familia Jalisco.

**LIBRERÍAS GONVILL, S.A. DE C.V.**

1. Solicitamos la extensión del plazo de entrega para el material de importación a 60 días naturales.

**R: Se autoriza el plazo para la entrega de los bienes a 60 días naturales, debiendo ser en una sola entrega total de lo adjudicado (no se aceptan entregas parciales).**

2. Será una sola factura en general por las partidas adjudicadas o será factura por plantel?

**R: Deberá ser una sola factura por todas las partidas adjudicadas y deberá tener fecha del ejercicio 2016 con fines de comprometer el recurso asignado en el presupuesto 2016.**

3. La entrega de los bienes adjudicados será en cada uno de los planteles descritos en el anexo 1-A. En el caso de que sea una sola factura por el total de las partidas adjudicadas, al realizar la entrega en cada uno de los planteles, se hará con recibo simple donde se recabe norme y firma?

**R: La entrega se hará en una sola exhibición en Las Oficinas Centrales del CECYTEJ Ubicadas en la calle Jose Guadalupe Zuno No. 2315 Col. Americana C.P. 44160 en Guadalajara Jalisco. Para reducir los gastos de distribución.**

4. En qué área se entregará el material?.

**R: En el Área Académica en coordinación con Adquisiciones.**

5. En el caso de los planteles distantes a la zona metropolitana, se haría el envío por mensajería, solicitamos que al fallo se proporcione nombre y teléfono del contacto.



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R: La entrega se hará en una sola exhibición en Las Oficinas Centrales del CECyTEJ Ubicadas en la calle Jose Guadalupe Zuno No. 2315 Col. Americana C.P. 44160 en Guadalajara Jalisco. Para reducir los gastos de distribución.

6. Para el pago mencionan deberá de llenar "solicitud de pago electrónico" Damos por entendido que harán transferencia electrónica, por consecuencia al facturar en método de pago quedará con la clave 03.

R: Es correcta su apreciación.

7. En caso de resultar adjudicados solicitan acreditar los datos asentados del Anexo 4, mi representada está inscrita en el padrón de proveedores del estado de Jalisco, podemos presentar copias simples de la documentación legal/fiscal?.

R: Es correcta su apreciación.

8. Forma de pago. Para dar trámite al pago correspondiente a lo adjudicado debemos presentar "Fotocopia de la Póliza". Favor de especificar que póliza requieren.

R: Solo deberá presentar la factura y el acuse de recibo que debe contener Nombre, puesto, firma y sello de quien recibió los libros.

9. Anexo 7. Mi representada no se encuentra en ninguna de las estratificaciones mencionadas, presentaremos el anexo con la información respectiva a lo que corresponde.

R: Si, o presentar escrito en el que indique bajo protesta de decir verdad que su empresa no corresponde a ninguna de las estratificaciones indicadas.

- 10 Anexo I. al preparara nuestras propuestas se confirma con las editoriales la disponibilidad de los títulos, pero a la fecha del fallo, puede que estén agotados, fuera de catálogo, reimpresión, o cualquier situación que afecte el compromiso de entrega, que procede en estos casos?

R: Con carta de la editorial se puede cancelar la partida y/o en su caso presentar algún sustituto, previa autorización del CECyTEJ.

11. Anexo 5. Favor de autorizar una columna a la extrema derecha para observaciones a las partidas que coticemos. Correcciones de isbn, autores, editoriales o cualquier información de aclaración.

R: Se autoriza pero no es obligatoria.

12. Anexo I. puede ser que algunas de las partidas solicitadas cuenten con una edición más reciente a la solicitada, podemos cotizarlas?

R: Si, siempre y cuando sea el mismo título y autor.

13. Anexo I, en el caso de las partidas que las editoriales confirmen que se encuentran agotadas, podemos cotizar algún sustituto?

R: No, en caso de estar agotada alguna partida no cotizen, aclarando la situación.

ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS, S.A. DE C.V.

14. Formato Anexo 6 Propuesta económica. De la columna Cantidad: Debajo de la palabra "Cantidad", muestra la leyenda "hasta por", lo cual se puede entender que el participante podrá ofertar, (en la propuesta económica), una cantidad superior o inferior a lo indicado en el Anexo 1 de las presentes bases. ¿Es correcta nuestra apreciación?



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CCIJ  
CONSEJO DE CÁMARA  
INDUSTRIALES  
DE JALISCO



COMICE  
CONSEJO MEXICANO  
DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE



COPARMEX  
JALISCO  
CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.P.



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**R: No es correcta su apreciación, deberá ofertar exactamente la cantidad solicitada en el Anexo 1.**

15. Formato de la propuesta económica. ¿Se puede añadir una columna de Observaciones, en la que se mencione alguna corrección a la descripción de los bienes?

**R: En la respuesta a la pregunta 11 de esta junta se autorizó añadir una columna para este fin en el anexo 5 (propuesta técnica), aquí podrá mencionar las correcciones convenientes.**

16. Especificaciones técnicas solicitadas. En el supuesto de que dicha edición de una partida se encuentre descatalogada o agotada ¿Se acepta cotizar una edición más reciente, haciendo mención a los nuevos datos en una columna de Observaciones en el Anexo 5 de la Propuesta técnica?

**R: Si, siempre y cuando sea el mismo título y autor.**

17. Formato de la propuesta técnica y económica. ¿Se puede añadir en la columna de Observaciones de la propuesta técnica alguna corrección a la descripción de los bienes? Por ejemplo la partida 130, el ISBN determina que se trata de un libro en formato electrónico, en tal columna se haría esta observación junto con el dato (ISBN) correcto de este libro. ¿Se acepta nuestra petición?

**R: Se acepta pero no es obligatoria.**

18. De ser aceptada nuestra petición, ¿Podemos hacer la corrección con las observaciones encontradas, en la propuesta económica, siempre y cuando cumpla con lo solicitado por la convocante (título, autor y editorial)?

**R: Si se acepta su propuesta.**

19. Características de la propuesta. Se solicita la explicación clara del inciso 7, segundo párrafo, que al parecer carece de palabras o signos de puntuación, razón por la cual no da por entendido el texto.

**R: Si se refiere al siguiente texto:**

**Queda prohibido para el participante hacer suyo sustituyendo su propuesta técnica con el anexo 1 o la junta aclaratoria; el no observar lo anterior será motivo de sanción para el participante. Se refiere a que los participantes no deberán tomar el Anexo 1 y acta de junta aclaratoria y solo firmarlo e incluirlo en la propuesta**

20. Presentación y apertura de propuestas. A este acto ¿Es necesario que acuda el Representante legal, para el caso de persona moral, o un representante acreditado con poder notarial? o ¿Puede hacerlo un agente de confianza con facultades acreditadas mediante una carta poder simple, firmada y sellada por el Representante legal?

**R: Deberá apegarse a lo indicado en el numeral 8.2 inciso a) de las bases.**

21. Garantías. ¿En caso de que la adjudicación sea mínima, se acepta un cheque cruzado en lugar de la fianza? De ser así, ¿Cuál es el monto para la aceptación del cheque cruzado?

**R: Las garantías podrán ser Fianza, cheque certificado o cheque de caja, de acuerdo a lo indicado en el numeral 21 de las bases.**

Plazo, lugar y condiciones de entrega.

22. En caso de resultar adjudicados, si las casas editoriales nos informan que algunos de los títulos se encuentran agotados, ¿Se podrá notificar a la unidad convocante para llegar a un acuerdo de: sustituciones o en su caso la cancelación de la partida, con la finalidad de realizar una entrega íntegra, puntual y no incidir en penalizaciones con la Convocante?

**R: Con carta de la editorial se puede cancelar la partida y/o en su caso presentar algún sustituto, previa autorización del CECyTEJ.**



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS  
INDUSTRIALES  
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO  
DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE



COPARMEX  
JALISCO  
CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

23. El lugar de entrega de los bienes objeto de esta licitación, incluyendo dirección, área o departamento y responsable, no es claro y preciso, solicitamos a la convocante hacer esta aclaración con el fin de hacer una entrega responsable y puntual.

**R: La entrega se hará en una sola exhibición en Las Oficinas Centrales del CECyTEJ Ubicadas en la calle Jose Guadalupe Zuno No. 2315 Col. Americana C.P. 44160 en Guadalajara Jalisco. Para reducir los gastos de distribución.**

24. En cuanto a la entrega de los materiales ¿Se acepta la entrega de los bienes de procedencia Internacional, dentro de los 60 días naturales como máximo, y los nacionales 30 días naturales a partir de la firma del contrato y recepción de orden de compra? Esto debido a que el proceso de importación puede ser largo, por lo que requiere más de tiempo.

**R: Se autoriza su solicitud, siempre y cuando sea una sola entrega total de lo adjudicado (no aceptamos entregas parciales)-**

25. La entrega parcial en distintos lugares ocasionaría un incremento en el costo del material, por los diferentes gastos de envío que esto representa. ¿Se acepta la entrega del material en una sola exhibición en un solo lugar?

**R: La entrega se hará en una sola exhibición en Las Oficinas Centrales del CECyTEJ Ubicadas en la calle Jose Guadalupe Zuno No. 2315 Col. Americana C.P. 44160 en Guadalajara Jalisco. Para reducir los gastos de distribución.**

26. ¿La entrega de los materiales puede hacerse por conducto de paquetería especializada?

**R: La entrega deberá ser personalizada, para su revisión adecuada y la entrega del recibo correspondiente bien requisitado.**

Una vez la leída el acta a los asistentes indicaron no tener observación alguna.-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL18/2016 para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases de la licitación objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 11:35 once horas treinta y cinco minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Librerías Gouville S.A de C.V.  
*[Firma]*

ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS  
S.A DE C.V.

EDITORIAL TRILLAS S.A DE C.V.  
*[Firma]*

CECYTEJ  
*[Firma]*

*[Firma]*  
CECYTEJ



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS  
INDUSTRIALES  
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO  
DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE



CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.P.